



Libertad y Orden

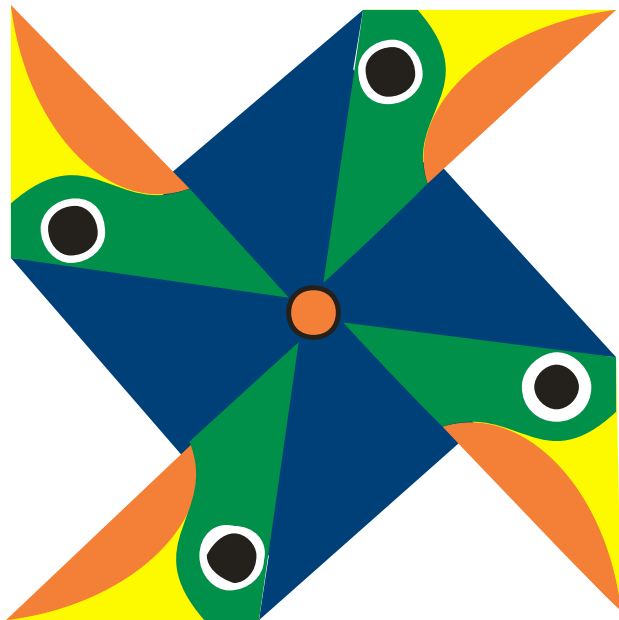
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
República de Colombia



artesanías de Colombia

CDA

Centro de Desarrollo Artesanal



expoartesanías

2008

4 al 17 de Diciembre



Libertad y Orden

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
República de Colombia



artesanías de colombia

CDA

Centro de Desarrollo Artesanal

Dinamizar y fortalecer el sector artesanal y constituirse en una plataforma de comercialización del sector hacia el mercado nacional e internacional.



Mapa del evento



Libertad y Orden

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
República de Colombia



artesanías de colombia

CDA

Centro de Desarrollo Artesanal



Comercio exterior, turismo y eventos



- 1 Pavellón 1: Indígenas, Afrocolombianos e Infantiles
- 2 Pavellón 2: Internacionales
- 3 Pavellón 3: Mesa, decoración y mobiliario
- 4 Pavellón 4: Joyería y Accesorios

- 5 Pavellón 5: Colombia País Artesanal
- 6 Pavellón 6: Moda, Accesorios,
Figuras decorativas e Iluminación
- 8 Pavellón 8: Tradición y Evolución

Criterios de evaluación y selección



Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
República de Colombia



artesanías de colombia
CDA
Centro de Desarrollo Artesanal

1. IDENTIDAD.

2. DISEÑO.

3. TÉCNICA.

4. PRECIO.

5. IMAGEN CORPORATIVA.

6. EXHIBICIÓN





Libertad y Orden

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
República de Colombia



artesanías de colombia

CDA

Centro de Desarrollo Artesanal

Artesanías de Colombia es Desarrollo



Pabellón 5 - Plano



Libertad y Orden

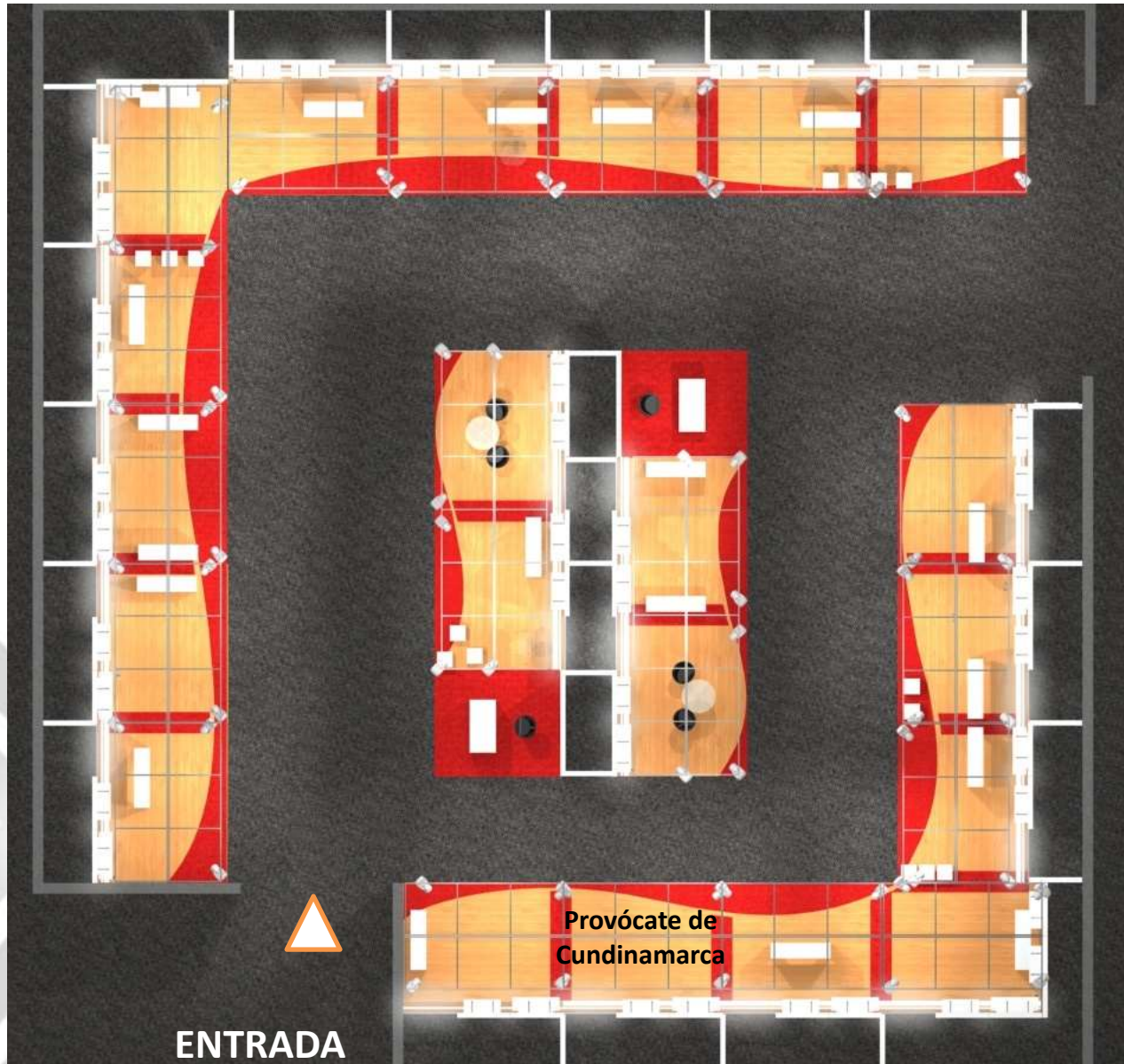
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
República de Colombia



artesanías de colombia

CDA

Centro de Desarrollo Artesanal



Otros Expositores:

CDA

Alcaldías Bogotá

Mercado Verde

Artesanías Sostenibles

Vulnerables OIM

Wuaunan OIM

Concurso Traza Artesanal

Sello de Calidad Hecho a Mano



Logística:

- **Seis representantes van a asumir los roles de: recepción de productos, almacenaje, control de inventarios, montaje, exhibición, venta, contactos compradores – ganadores, ordenes de pedidos, desmonte, devolución de productos y pagos respectivos a cada ganador, si es el caso.**
- **Inducción sobre la feria e instructivo de participación – 2 de diciembre de 2008.**
- **Confirmación de unidades productivas ganadoras que deseen participar teniendo en cuenta los parámetros establecidos (selección, asesorías puntuales, cuota y compromiso).**
- **Recolección de cuota para: gastos de representantes durante los días de feria, empaques genéricos y brochure.**



Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
República de Colombia



artesanías de colombia
CDA
Centro de Desarrollo Artesanal

Compromisos de los ganadores del concurso:

- **Responsabilidad y liderazgo del stand asignado.**
- **Entrega puntual de tareas (Cronograma de atención durante la feria, inventario de entradas y salidas, informe de ventas diarias, listado de contactos y relación de los productos más vendidos).**
- **Contrato y requisitos legales.**
- **Apoyo en las actividades complementarias a la feria (empaquete, mantenimiento del stand, brindar la información necesaria sobre el proyecto, montaje, desmonte del stand, entre otros).**
- **Comunicación constante sobre eventualidades durante la feria.**
- **Cumplir con los instructivos de exhibición y atención a los visitantes.**
- **Calidad en los productos exhibidos.**



Compromisos de Artesanías de Colombia:

- **Un stand + bodega para los ganadores del concurso.**
- **Sistema de exhibición teniendo en cuenta los productos ganadores – rediseñados.**
- **Apoyo y supervisión antes, durante y después de la feria.**
- **Exhibición de los productos.**
- **Servicio de punto de pago con datáfono (tarjetas de débito y crédito).**
- **Pago de las ventas realizadas por tarjetas a la persona responsable del contrato con la institución.**
- **Seguridad de los productos – pabellón. Sin embargo, la institución no se hace responsable por robos o deterioros de los productos.**
- **Publicidad del evento.**



Criterios a tener en cuenta:

- **Se debe asignar un representante para que firme el contrato y sea a quien la institución le gire los pagos realizados con tarjeta de débito o crédito durante la feria dado el caso.**
- **Esta persona debe tener régimen simplificado, cuenta de ahorros y no pertenecer a los ganadores del concurso.**
- **La venta en efectivo del stand será responsabilidad de las personas a cargo del mismo, se recomienda que día a día este dinero sea consignado.**
- **Artesanías de Colombia descuenta del pago al representante: 1% por concepto de costo operativo, Rete fuente 1,5%, Rete ICA Industria y Comercio 4.14X1.000 , el 7% para todas las tarjetas de crédito exceptuando Diners, Banco Superior y American Express 4,5%, y para tarjetas de débito el 3.5%.**



Estado Actual:

- 17 unidades productivas están dispuestas a participar.
- 2 unidades productivas no desean ni quieren participar.
- 1 unidad productiva no ha terminado la asesoría puntual.
- 2 unidades productivas no realizaron las asesorías puntuales.
- 1 unidad productiva nunca tuvo asesoría por parte de Artesanías de Colombia, por lo tanto no puede participar.
- 16 unidades productivas están pendientes de confirmar su participación.